



C-SE-N-02/2013.

ACTA DE LA PRIMERA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACION POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO DEL SERVICIO: "ILUMINACION ARTISTICA E INSTALACIONES CON MOTIVO DE LA FERIA YFIESTAS NAVIDEÑAS A CELEBRAR DURANTE LOS AÑOS 2013 Y 2014".

En la Ciudad de Tarifa, siendo las nueve horas y cinco del día **07 de agosto de 2013** y previa convocatoria girada al efecto en forma reglamentaria, se reunió, en el Despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial sita en Plaza Santa María, número 3, la **Mesa de Contratación para la valoración de las ofertas presentadas en el procedimiento de licitación del servicio: "ILUMINACION ARTISTICA E INSTALACIONES CON MOTIVO DE LA FERIA YFIESTAS NAVIDEÑAS A CELEBRAR DURANTE LOS AÑOS 2013 Y 2014"**, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Andrés Gil García, con la asistencia de los Señores que a continuación se indican al objeto de celebrar la **SESION**.

SEÑORES ASISTENTES:

Presidente: Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa (con voz y voto).

D. JUAN ANDRES GIL GARCIA.

Vocales de la Mesa de Contratación (que asisten con voz y con voto):

- Sr. Secretario por Delegación, D. José María Barea Bernal.
- Sr. Interventor de Fondos por Delegación, D. Alfonso Vera Tapia.
- Sr. Concejale Delegado de Hacienda, D. Juan José Medina López de Haro.
- Sr. Concejale delegado de Obras y Servicios, D. José María González Gómez.
- Sr. Arquitecto Municipal D. Antonio Sáez Valls.
- Representante Grupo Izquierda Unida, D. Ezequiel Andreu Cazalla.
- Representante Grupo Andalucista, Dña. Teresa Vaca Ferrer.

No asisten:

- Representante Grupo Socialista.
- Representante Grupo ULT.

Secretario

Sr. Secretario por Delegación, D. José María Barea Bernal, que asiste con voz y sin voto.

El acto comienza con el recuento por parte del Secretario de la Mesa, de las proposiciones presentadas y admitidas y a su confrontación con los datos que figuran en el certificado expedido por la unidad de Secretaría General, receptora de las mismas. Consta en el expediente justificación de haber remitido invitación formal a cuatro empresarios, y de la remisión de tres proposiciones. En acto interno, por el Asesor del área de contratación se ha procedido a la comprobación de la documentación incluida en el Sobre A relativo al cumplimiento de los requisitos



de capacidad y solvencia y la declaración responsable de estar al corriente de deudas y no estar incurso en prohibiciones para contratar con la Administración. El Sr. Alcalde manifiesta el resultado de la clasificación de los documentos presentados, expresando las proposiciones admitidas y de las rechazadas. La Mesa, una vez comprobado el informe emitido por el Sr. Asesor Jurídico, sobre la documentación presentada por los licitadores: HOSTELERIA RIBERA DEL SUR, CARILUX, ILUMINACIONES FLORES E HIJOS, **acuerda, por unanimidad,**

1º ADMITIR, a los licitadores presentados, HOSTELERIA RIBERA DEL SUR e ILUMINACIONES FLORES E HIJOS por entender que cumplen los requisitos de capacidad previstos en el pliego de condiciones.

2º RECHAZAR, al licitador presentado: CARILUX, por no subsanar la documentación requerida en base al informe emitido por el Sr. Asesor Jurídico, cuyo tenor literal es el siguiente: *“ha presentado la documentación acreditativa de la personalidad, no ha presentado el poder suficiente de representación del representante, ni documentación acreditativa de la solvencia técnica de la empresa, ni la declaración responsable de no estar incurso en causa de prohibición para contratar con la administración y de estar al corriente en sus obligaciones con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria.”*

Por parte del Sr. Secretario de la Mesa y del Sr. Interventor por Delegación, se advierte de un posible error en el pliego de condiciones con respecto al precio de licitación, por lo que el Sr. Secretario de la Mesa propone no proceder a la apertura del sobre B, proposición que suscriben el Sr. Interventor, el Concejal Delegado de Hacienda y el Sr. Representante del Grupo de Izquierda Unida.

El Sr. Alcalde Presidente de la Mesa, decide continuar con la apertura del sobre B, por lo que la Mesa de Contratación acepta continuar con la apertura, con los votos en contra de: Sr. Secretario por Delegación, el Sr. Interventor, el Concejal Delegado de Hacienda y el Sr. Representante del Grupo de Izquierda Unida.

Seguidamente, el Sr. Alcalde, procede en acto público a la apertura del sobre B, que contiene las ofertas en cuanto a al siguiente criterio: *“...se les puntuará en orden a la determinación de la oferta económica más ventajosa, según los criterios y baremos de adjudicación que se especifican en el Pliego...”*

Descripción de las ofertas:

Hostelería Ribera del Sur, ofrece: 57.000,00 € + IVA/año.

Iluminaciones Flores e Hijos, ofrece para el año 2013: 36.700,00 € + IVA
y para el año 2014: 39.950,00 € + IVA.

Se suspende el acto público para valorar en acto interno las ofertas conforme a los criterios de adjudicación, por lo que la mesa, **acuerda por unanimidad:**

3º Solicitar informe al Sr. Interventor de Fondos sobre las ofertas económicas y una vez recibido el informe requerido, realizar la clasificación de las ofertas y proponer la adjudicación en una segunda reunión de la Mesa de Contratación.

Siendo la nueve horas y cincuenta minutos, se da por concluido el acto, del cual se extiende en prueba de conformidad este Acta firmada por el Presidente y el Sr. Secretario de la Mesa, de cuyo contenido da fe.

